



OFICIO ALC. N°: 1146 /

ANT.: NO HAY.

MAT.: Fiscalización Carabineros de Chile.

Puaucho, martes 20.12.2022.-

**DE : SR. BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ**  
**ALCALDE - I. MUNICIPALIDAD SAN JUAN DE LA COSTA**

**A : SRA. CLAUDIA PAILALEF MONTIEL**  
**DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIA OSORNO**

Junto con saludarle muy cordialmente, vengo a exponer lo siguiente:

1. Qué, en reiteradas ocasiones, diversos dirigentes de la comuna de San Juan de la Costa, me han manifestado la necesidad de mayor control policial, específicamente de Carabineros en las Rutas U22 y U40, principalmente el tránsito de vehículos, específicamente camiones que transitan a altas velocidades, en horarios de 07 a 12 am, con el peligro que esto significa para vehículos menores, y en la ruta U40 el alto flujo de los mismos, en el tramo de Carrico a Osorno.
2. Qué, es pertinente hacer presente a la Delegada Presidencial de la Provincia de Osorno, la necesidad de realizar fiscalizaciones en ambas rutas, que permitan tener presencia Policial disuasiva, y un mejor control, que garantice mayores niveles de seguridad a la comunidad de San Juan de la Costa.  
En estos eventos de fiscalización debería participa CONAF, Carabineros y la Institucionalidad Provincial.
3. Que, agradezco desde ya, su buena disposición para coordinar acciones que vayan en post de el bien común de la ciudadanía de San Juan de la Costa.

Sin otro particular, se despide atentamente.



**BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ**  
ALCALDE  
I. Municipalidad San Juan de la Costa

BCH/rpf

**Distribución:**

1. DELEGADA PROVINCIAL OSORNO.
2. Alcaldía - I. Municipalidad San Juan de la Costa
3. Oficina de Partes - I. Municipalidad San Juan de la Costa.